

A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El ministerio del Interior ha informado que envía 600 efectivos de las unidades de intervención policial, los antidisturbios de la policía española por la Diada y el 1-O en Catalunya.

¿Por qué razones el Gobierno considera que hay que enviar a los antidisturbios en Catalunya?

¿Cuál es el coste económico de este refuerzo policial en Catalunya?

¿Qué funciones tienen encomendadas estos efectivos?

¿Dónde se van a alojar estos efectivos?

Palacio del Congreso de los Diputados a 6 de septiembre de 2018.

Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata